



ACTOPAN
GOBIERNO DE LA GENTE
2016 - 2020



HIDALGO
crece contigo

DEPENDENCIA: Tesorería Municipal
NUM. DE OFICIO: PMA/DC/390/2019

Actopan, Hgo; a 04 de octubre del 2019.

L.C.C. ARMANDO ROLDÁN PIMENTEL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

En cumplimiento al apartado 1.8 OTROS de la guía para la integración y rendición de los informes de gestión financiera y cuenta pública de los Municipios del Estado de Hidalgo, ejercicio fiscal 2019, referente al punto número 2. Contrato de prestación de servicios, dictámenes y/o informes de auditoría, informo que durante los tres primeros trimestres del ejercicio fiscal 2019, el Municipio no ha contratado a instituciones externas para realizar auditorías.

Sin otro particular por el momento me despido, quedando a sus más apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

HÉCTOR CRUZ OLGUÍN
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



c.c.p. Archivo